



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

Presidencia

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

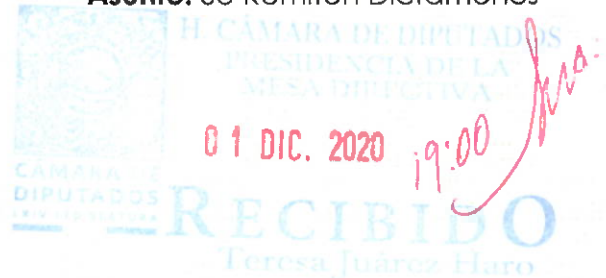
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 01 de diciembre de 2020

Oficio No. CDMUOTM/ET/135/2020

Asunto: Se Remiten Dictámenes

ACUSE

**DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS.
PRESENTE**



En mi carácter de presidenta, con fundamento en el artículo 180 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, envío a usted 8 asuntos que han sido dictaminados y votados en la Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión en fecha 26 de noviembre de 2020, para los efectos legislativos a que haya lugar.

No.	Expediente	Asunto	Proponente
1	5727	Dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas dependencias a resolver el conflicto limítrofe, territorial y ejidal entre Cintalapa, Chiapas, y San Miguel y Santa María Chimalapas, Oaxaca.	Dip. Juan Enrique Farrera Esponda
2	5881	Dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a autoridades de los tres niveles de gobierno a impulsar la planeación y gestión de estrategias que inviten a la población resiliente a un mejor asentamiento humano en zonas regulares y, de ser necesario, reubicarla.	Dip. María Guadalupe Román Ávila
3	5398	Dictamen en sentido negativo a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.	Senado
4	Sin identificar	Dictamen en sentido negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 y 13 de la Ley General de Asentamientos Humanos.	Senado
5	5397	Dictamen en sentido negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos.	Senado
6	6323	Dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de	Dip. María Esther



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

Presidencia

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

No.	Expediente	Asunto	Proponente
		Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en materia de gestión de riesgos y estacionamientos.	Mejía Cruz
7	4159	Dictamen en sentido negativo al proyecto de decreto de las Comisiones Unidad de Gobernación y Población, y de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 22 de la Ley de Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica; y se adiciona un párrafo a la fracción III del artículo 77 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Dip. Ignacio Benjamín Campos Equihua
8	5150	Dictamen con proyecto de decreto de la Comisión De Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en materia de institutos de planeación metropolitana, estatal, multimunicipal y municipal.	Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez

Asimismo, hago acompañar al presente curso, las versiones electrónicas contenidas en un CD-ROM, así como el video de la Reunión Ordinaria de referencia.

Sin otro particular y seguro de contar con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

DIPUTADA PILAR LOZANO MAC DONALD
Presidenta

c.c.p. Lic. Jorge Bastida Rodríguez – Enlace Técnico de la Comisión.
c.c.p. Archivo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA
MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL
QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL
ARTÍCULO 2º DE LA LEY GENERAL DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

Honorable Pleno de la Cámara de Diputados:

La Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad; de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, 72 apartado D y 73, fracción XXXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 68 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, formula el presente:

DICTAMEN

I. METODOLOGÍA

La comisión encargada del análisis y dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VIII del artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos, elabora el presente dictamen, de conformidad al procedimiento que a continuación se detalla:

- a)** En el rubro denominado **Antecedentes**, se da cuenta del trámite legislativo dado a la minuta materia del presente dictamen, del recibo y cuyo turno recayó en esta Comisión.
- b)** En cuanto al apartado **Contenido de la Minuta**, se exponen los motivos y alcances de las propuestas objeto de estudio, y se hace una síntesis de los temas que la integran.
- c)** Asimismo, en cuanto a las **Consideraciones**, los integrantes de la Comisión encargada de dictaminar la Minuta turnada; expresan los argumentos y razonamientos que sustentan el sentido del presente dictamen.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA
MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL
QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL
ARTÍCULO 2º DE LA LEY GENERAL DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

- d) Finalmente, se presenta el **Proyecto de Acuerdo**, en el que la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad emite su decisión respecto a la Minuta devuelta en términos del Artículo 72 apartado D Constitucional, turnada y analizada.

II. ANTECEDENTES

1. Con Fecha 15 de diciembre de 2015, el Diputado José Alberto Couttolenc Buentello, presentó la Iniciativa que reforma la fracción VIII del artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos.
2. Con fecha 5 de abril de 2016, fue aprobado en la Cámara de Diputados con 431 votos a favor, el dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción VIII del Artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos, propuesta por el Dip José Alberto Couttolenc Buentello.
3. Con fecha 7 de abril de 2016, en sesión celebrada por la Cámara de Senadores, se dio cuenta de la minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción VIII del Artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos, aprobada por la Cámara de Diputados.
4. Con fecha 12 de diciembre de 2019, la Cámara de Senadores aprobó el Dictamen de Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y de Estudios Legislativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción VIII del Artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos, en Sentido Negativo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA
MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL
QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL
ARTÍCULO 2º DE LA LEY GENERAL DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

5. En Sesión celebrada el pasado 05 de febrero de 2020, la Presidencia de la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados, dio cuenta de un oficio de la Cámara de Senadores mediante el cual se devuelve el Expediente que contiene la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción VIII del Artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos de la Ley General de Asentamientos Humanos.

En la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, dictó su trámite y turno, para su respectiva dictaminación a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la LXIV Legislatura.

6. En fecha 11 de febrero de 2020, se recibió turno en esta Comisión la Minuta Proyecto de Decreto que reforma la fracción VIII del artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos (para los efectos del apartado D del artículo 72 Constitucional).

III. CONTENIDO DE LA MINUTA

1. La Minuta en estudio tiene como objetivo, el desechamiento definitivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción VIII del Artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Diputado José Alberto Couttolenc Buentello, perteneciente a la LVIII Legislatura de esta H. Cámara de Diputados.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

2. La Minuta proveniente del Senado de la República, obvia el estudio de la iniciativa, debido a que la legislación que pretende modificar no es cuerpo normativo vigente, pues a la fecha de aprobación del dictamen que da lugar a la minuta, había sido ya abrogada la Ley General de Asentamientos Humanos.
3. La Colegisladora en la Minuta en estudio, considera entonces que, al aprobarse la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, los objetivos de la Iniciativa que buscan modificar una ley inexistente, pierden su razón de ser y quedan sin materia.

IV. CONSIDERACIONES DE LA DICTAMINADORA

PRIMERA. Ésta Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, es competente para dictaminar la presente Minuta, toda vez que con fecha 5 de octubre de 2018, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Decreto mediante el cual, el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a la integración de Comisiones legislativas ordinarias dando lugar a la **creación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de esta LXIV Legislatura**; la cual surge de la fusión de las Comisiones ordinarias de Desarrollo Metropolitano, la de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y la Especial de Movilidad de la anterior LXIII Legislatura.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA
MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL
QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL
ARTÍCULO 2º DE LA LEY GENERAL DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

SEGUNDA. En fecha 11 de octubre de 2019, se llevó a cabo la Reunión de instalación de la Comisión Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por lo que se encuentra plenamente facultadas y en condicione de dictaminar en la materia que corresponde.

TERCERA. La Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, en su calidad de Comisión dictaminadora, realizó el estudio y análisis la Minuta devuelta por el Senado de la República para efectos del artículo 72 apartado D de la Constitución, con la finalidad de valorar su contenido, viabilidad, su oportunidad legislativa, deliberar y en consecuencia, integrar el presente dictamen. Es por ello, que esta comisión es competente para emitir el presente Dictamen, de conformidad con el artículo 68 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados.

CUARTA. La minuta fue aprobada por la Cámara de Diputados en sentido positivo el 5 de abril de 2016, turnando el proyecto de decreto a la colegisladora, buscando modificar la Ley General de Asentamientos Humanos, sin embargo, el 12 de octubre de 2016, esta misma Cámara de Diputados y el 13 de octubre de 2016 la de Senadores, aprobaron la expedición de una nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con lo que quedó abrogada con su publicación en el Diario Oficial de la Federación el lunes 28 de noviembre de 2016, la anterior Ley General de Asentamientos Humanos.

QUINTA. Resulta entonces, innecesario entrar al fondo de la pretensión del iniciante, pues, aun habiendo sido en su momento respaldado por esta Cámara de Diputados, mediante la



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA
MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL
QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL
ARTÍCULO 2º DE LA LEY GENERAL DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

aprobación del dictamen legislativo correspondiente, durante el proceso de estudio en el Senado de la República en su carácter de cámara revisora, fue abrogada la Ley que pretendía modificar, y por lo tanto, resulta clara la razón legislativa de la minuta devuelta por la colegisladora y la improcedencia de la modificación pretendida a una ley inexistente y como consecuencia, la declaración de desechamiento es el camino correcto para el asunto que nos ocupa.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en la LXIV Legislatura, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se desecha la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII al artículo 2º y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

SEGUNDO: Archívese como asunto totalmente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil veinte.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

16a. Reunión Ordinaria
LXIV
Ordinario

Número de sesion: 16

26 de noviembre de 2020

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA	11. Dictamen en sentido negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos.
PARTIDO	Movimiento Regeneración Nacional

Diputado	Posicion	Firma
----------	----------	-------



Rafael Hernández Villalpando

A favor



Leticia Arlett Aguilar Molina

Ausentes



Alma Delia Navarrete Rivera

A favor



Victor Gabriel Varela López

Ausentes



Samuel Herrera Chávez

A favor



Gabriela Cuevas Barron

Ausentes



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

16a. Reunión Ordinaria
LXIV
Ordinario

Número de sesion:16

26 de noviembre de 2020



César Agustín Hernández Pérez

A favor

26/11/2020 11:16:33 a.
m.FA3180C7D633364667CFC1221A9
DAA2E26DBD2F87A937D0A62C292F
E2B30742125DC9E83022DB2DC7191
ADD25E11DF90EFD8AC61390107AB
47429DD00E3DDC4F



Lucio De Jesús Jiménez

A favor

26/11/2020 11:14:28 a.
m.C40766FF179DFC83E873AD4BF81
8201BB36CB333FF7410D7BDFB2E69
9FC83A22940FAD881A71DAB02866D
7C0A5E2D1A9ECB6471EBFC0635399
F8A5EAD3565EEE



Adriana María Guadalupe Espinosa de los
Monteros García

A favor

26/11/2020 11:14:22 a.
m.C568DEC299BE4E050A7086FB9C
D4990905093981E11EA666E9D608D0
3E3DD493539E951654F1997D3D39C
5DF132569EFE6F1F3C4AB28EB4B82
2905424EF97D70



Nohemí Alemán Hernández

A favor

26/11/2020 11:14:21 a.
m.9F696549A815F6E66288864A792D
26180938C02DD8A8B22D05E8C0C5F
47CBD3234F962E2003BDD0F18649C
DFD6114C3C07F70E36A10C9856BE9
8E0945BE24798



Alejandro Mojica Toledo

A favor

26/11/2020 11:14:15 a.
m.E9AFC0C2229ADBF950AA946101F
4776DB37BA87A17A512C22B7CE934
7CB3C45B402E5464A9AEF5813FFBB
0B6C778D55418F16A8830B05C8D68
C8AABDDDB14903A



Ulises García Soto

A favor

26/11/2020 11:14:09 a.
m.DC0B41F8E47FB57970F4E406B7C
56B4642564EAF5BDF05B7209458D2
D25FE26E4C285D3F0A5A2AB4CCD9
14511254FC269515C2A37B4D6CC20
D9C80003EF30D80



María Guadalupe Román Ávila

A favor

26/11/2020 11:14:06 a.
m.27442E6E39DCE0CE03F67A1B690
FFAAD79F7D6FA2650A4B93765472F
30F65D5198062D496F30E2E87C01D
DA16A063DF21AC9F66728DC7B36E7
48A42FB60D97EE



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

16a. Reunión Ordinaria
LXIV
Ordinario

Número de sesion:16

26 de noviembre de 2020



Hilda Patricia Ortega Nájera

A favor

26/11/2020 11:14:05 a.
m.F72E10D70B01526790361EAAFDC
265D888E86710F19972BCFC64A699
A1DA35E7E2D88E23A7F8A08E13976
59C589F429A54A36EB49B575B11833
BFDBCEE1FAB24



Aleida Alavez Ruiz

A favor

26/11/2020 11:14:00 a.
m.0F0D262CC7578E2E4B8F48B96A8
A1A0639131EE1C9F327DCA37A2465
EB6671B2411CDA2BAF70CF8666A89
7475077E1298DB66F882FB9B7E2CE
01A5406B366E55



Javier Ariel Hidalgo Ponce

A favor

26/11/2020 11:13:53 a.
m.C50FBE3406BE00F90729C189DA6
C3861343667BC2065AD7B5FBB78D
E43D7FCD089CF256A208D685E72AB
FEFDDCA94CD9AD7521EA64D9AD
5C61E5D4E1A96185



Raquel Bonilla Herrera

A favor

PARTIDO Partido Acción Nacional

Diputado

Posicion

Firma



Absalón García Ochoa

A favor



Lizbeth Mata Lozano

A favor



SECRETARÍA GENERAL
 Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Dirección General de Apoyo Parlamentario

16a. Reunión Ordinaria
LXIV
 Ordinario

Número de sesion:16

26 de noviembre de 2020



Adolfo Torres Ramírez

A favor

26/11/2020 11:15:00 a.
 m.3D861758B606010F507D6E3F88FF
 CF2D5DB25E1EC143A46D5CB14853
 D22626536DE05385384D2CA24D3F9
 3EEE7D631350DADCBFFB5119C4C8
 CA581F8C323C799



Víctor Manuel Pérez Díaz

A favor

26/11/2020 11:14:11 a.
 m.56FE6C9D359152E19D774814B348
 06DD2A9F6396109861DA23DA28379
 A5E9DB1BBD5F97D6BF0D092FEDE6
 F6B09876B327B5E7FA8F482390253A
 5D2ABAE70DD24

PARTIDO **Partido Revolucionario Institucional**

Diputado

Posicion

Firma



Hortensia María Luisa Noroña Quezada

Ausentes



Oscar Jiménez Rayón

A favor



Ana Lilia Herrera Anzaldo

A favor



Brasil Alberto Acosta Peña

A favor

PARTIDO **Partido del Trabajo**





SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario



16a. Reunión Ordinaria
LXIV
Ordinario

Número de sesion:16


26 de noviembre de 2020

Diputado	Posicion	Firma
 Emilio Manzanilla Téllez	Ausentes	
 Luis Enrique Martínez Ventura	A favor	26/11/2020 11:14:27 a. m.A778C4709E8873B51B8304E2B209 25B49556769460864661C78D64BDF8 2580C0DF681F787F081731E776B10D BD1F92E719E56C788A1266EC3B957 70B87BF6D36

PARTIDO Movimiento Ciudadano

Diputado	Posicion	Firma
 Pilar Lozano Mac Donald	A favor	26/11/2020 11:14:39 a. m.EB571D15791F689D2FAC4F52CE5 E23CDD08280EC90E9C1D0EDBB09F 3AC47DCF87B09CB0D22D881C70E5 BA87EEB3262533611F9F6450406402 A0EB10D9507609D
 Adriana Gabriela Medina Ortiz	A favor	

PARTIDO Partido Encuentro Social

Diputado	Posicion	Firma
 Francisco Javier Saldivar Camacho	A favor	26/11/2020 11:14:00 a. m.458C234B6A77FC9AC7217581DD7 0AA52AF5E545EA75B401C05F865BC F609EC10C5EF2B82C641FB7740590 DD86DCFB338824D298C31510F6654 076BA9EEDBA89F



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Dirección General de Apoyo Parlamentario

16a. Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesion:16

26 de noviembre de 2020



Armando González Escoto

A favor

PARTIDO Partido Revolución Democrática

Diputado

Posicion

Firma



Norma Azucena Rodríguez Zamora

A favor

26/11/2020 11:14:06 a.
m.D1DFF83222D657C4D17C50C13FC
397D27717AE78E51781ED382F24322
52107AC04253A5250A3CE2DEAD7B4
9102F607A6F574D3C1B95A97D34CE
8694A8F2BD890

PARTIDO Sin Partido

Diputado

Posicion

Firma



Carlos Alberto Morales Vázquez

A favor

26/11/2020 11:14:07 a.
m.8235B2CB0B34C137CA8DF39EC91
237546F53C7951EB01F747765C0A63
32842381AEB2223267BC5103951D8B
EA6DFFAC59070EA36B2C99F7AC77
C1851AC26A4F3